



---

SECRETARIA

Artículo publicado en el "Diario del Pueblo" de Pekín

El Excelentísimo señor Embajador de la República Popular China en México, en nota fechada el 24 de agosto de 1973, ha solicitado al Secretario General que se haga circular el artículo "Apoyo a la justa proposición de los países latinoamericanos", publicado por el comentarista del "Diario del Pueblo" de Pekín el 23 del mismo mes de agosto. En atención a esta solicitud del Representante chino, a continuación se reproduce íntegro el artículo citado:

"El Gobierno de la República Popular China firmó el veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y tres en la ciudad de México el Protocolo Adicional II del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina. En la declaración que hizo en el momento de la firma, el Gobierno chino expone que China respeta y apoya a los países latinoamericanos en su justa proposición sobre el establecimiento de una zona desnuclearizada en América Latina y reitera el compromiso concreto formalizado por China para con la zona desnuclearizada de América Latina. Esta declaración del Gobierno chino interpreta a plenitud la consecuente posición del pueblo chino de firme apoyo a los pueblos latinoamericanos en su oposición a la amenaza y chantaje nucleares de las superpotencias y su salvaguardia de la paz y la seguridad de América Latina.

"El justo pronunciamiento de muchos países latinoamericanos por el establecimiento de una zona desnuclearizada siempre ha contado con el apoyo de China. El Gobierno chino siempre ha sostenido que, como primer paso,

para la prohibición total y la destrucción completa del armamento nuclear, todos los países poseedores de armas nucleares deben, antes que nada, asumir la obligación de no emplearlas y, en particular, no emplearlas contra los países no nucleares o zonas desnuclearizadas. El Gobierno chino ha declarado una y otra vez ante todo el mundo que en ningún momento y bajo ninguna circunstancia será China la primera en emplear armas nucleares. China desarrolla armas nucleares con el único propósito de defenderse y de romper el monopolio y amenaza nucleares de las superpotencias y eliminar finalmente las armas nucleares. Es inmovible esta posición del Gobierno Chino.

"El catorce de noviembre de mil novecientos setenta y dos, el Ministro de Relaciones Exteriores de China, Chi Peng-fei, formalizó, en nombre del Gobierno chino, un compromiso concreto para con la zona desnuclearizada de América Latina. Ahora el Gobierno chino reitera una vez más en su declaración ese compromiso, a saber: China jamás empleará ni amenazará con emplear armas nucleares contra los países no nucleares o zona desnuclearizada de América Latina, tampoco ensayará, fabricará, producirá, almacenará, instalará o emplazará tales armas en esos países o zona ni enviará sus medios portadores de armas nucleares a atravesar el territorio, el mar territorial o el espacio aéreo de esos países. China siempre conforma su conducta con sus palabras y cumple lo que dice. Los pueblos de Latinoamérica y del resto del mundo pueden confiar completamente en el solemne compromiso hecho por el Gobierno chino.

"En su declaración, el Gobierno chino subraya que el estampado de la firma del Gobierno chino en el Protocolo Adicional II del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina no significa cambio alguno en la posición de principios que China mantiene sobre el problema del desarme y las armas nucleares, y sobre todo, no afecta a la consecuente posición del Gobierno chino de oposición al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y al Tratado sobre la Prohibición Parcial de las Pruebas Nucleares. Los hechos han comprobado hace tiempo que estos tratados son instrumentos de que se valen las superpotencias para embaucar y adormecer a los pueblos del mundo y no pueden sino favorecerles para continuar practicando su política de monopolio, amenaza y chantaje nucleares, de modo que crezca el peligro de una guerra nuclear.

"En la actualidad, las dos superpotencias siguen realizando su enconada carrera armamentista nuclear, disputándose esferas de influencia y haciendo chantaje y amenaza nucleares contra los países no nucleares y las zonas desnuclearizadas. No sólo han producido y almacenado gran cantidad de armas nucleares en sus propios países, sino que también han instalado bases nucleares en territorios de otros países; sus aviones cargados de armas nucleares sobrevuelan constantemente otros países y sus buques de guerra portadores de armas nucleares navegan a su antojo en los océanos del mundo amenazando seriamente la seguridad de los pueblos de diversos países. Por lo tanto, para hacer realidad la zona desnuclearizada de América Latina, todos los países nucleares, particularmente las superpotencias, que cuentan con un gran arsenal nuclear, tienen que comprometerse efectivamente a no emplear ni amenazar con emplear armas nucleares contra los países o zona desnuclearizada de América Latina. Los países latinoamericanos tienen todo derecho a exigirles asumir la obligación de observar y cumplir lo siguiente: 1) desmantelamiento de todas las bases militares extranjeras en América Latina y abstención de establecer en esta región ninguna nueva base militar extranjera, y 2) prohibición del paso de todos los medios portadores de armas nucleares por el territorio, el mar territorial o el espacio aéreo en América Latina. Si ni siquiera estos dos puntos pueden ser puestos en práctica, no habrá entonces garantía para el establecimiento de la zona desnuclearizada.

"Los socialimperialistas soviéticos repiten las palabras altisonantes 'prohibir para siempre el empleo de las armas nucleares', 'prevenir la guerra nuclear', 'apoyar el establecimiento de zonas desnuclearizadas', y etc. pero actúan de manera contraria. Recurren constantemente al fraude de 'desarme nuclear', y tras la cortina de humo de la 'distensión', hacen cuanto puedan para expandir cuantitativa y cualitativamente los armamentos nucleares, disputándose y confabulándose con la otra superpotencia en un vano intento de actuar como tiranuelo en el mundo. No quieren prohibir totalmente ni destruir por completo todas las armas nucleares, ni tampoco se atreven a asumir la obligación de que en ningún momento y bajo ninguna circunstancia serán los primeros en emplear armas nucleares. Hasta hoy todavía no han formalizado un compromiso concreto de no emplear ni amenazar con emplear armas nucleares para con los países latinoamericanos y otros países no nucleares, hasta hoy no han firmado el Protocolo

Adicional II del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, ni mucho menos han desmantelado sus bases nucleares en territorios de otros países ni han retirado todas sus armas nucleares y sus medios portadores. Eso ha desenmascarado cada día más claramente la verdadera catadura de esta superpotencia nuclear ante los pueblos de América Latina y del resto del mundo.

"La consecución de la paz y la seguridad debe apoyarse, en resumidas cuentas, en la lucha de los pueblos de diversos países. Los pueblos latinoamericanos se enfrentan aún con duras tareas en su lucha contra el chantaje y la amenaza nucleares de las superpotencias y por el establecimiento de una zona desnuclearizada. Estamos profundamente convencidos de que siempre que los países latinoamericanos fortalezcan su unidad en esta justa lucha, conquistarán nuevas victorias sin duda alguna. Actuando hoy como en el pasado, el Gobierno y el pueblo chinos, junto con todos los países y pueblos amantes de la paz de América Latina y otras regiones del mundo, seguirán haciendo esfuerzos mancomunados y llevarán hasta el fin la lucha por alcanzar en esfera mundial el trascendental objetivo de prohibición total y destrucción completa de las armas nucleares."